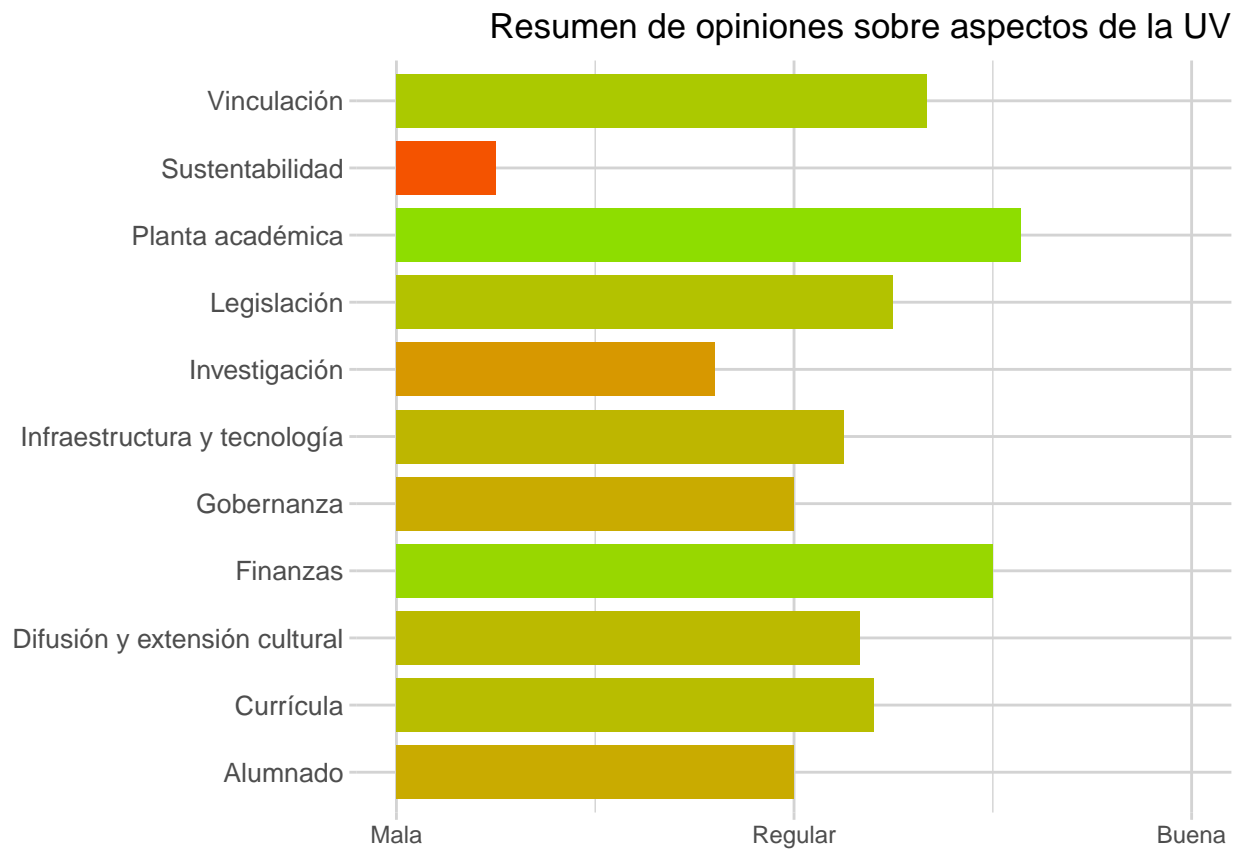


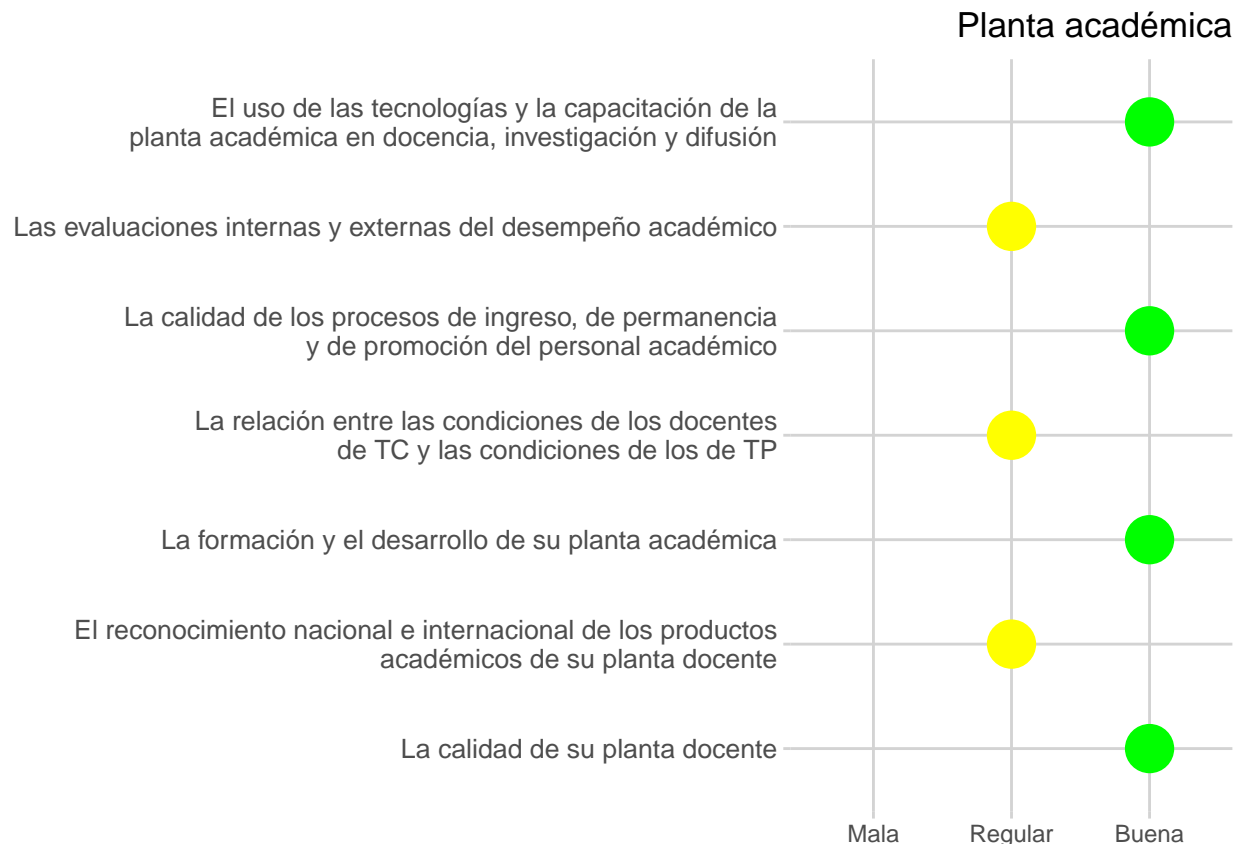
Dr. Héctor Venancio Narave Flores

21/7/2021

Resumen de dimensiones

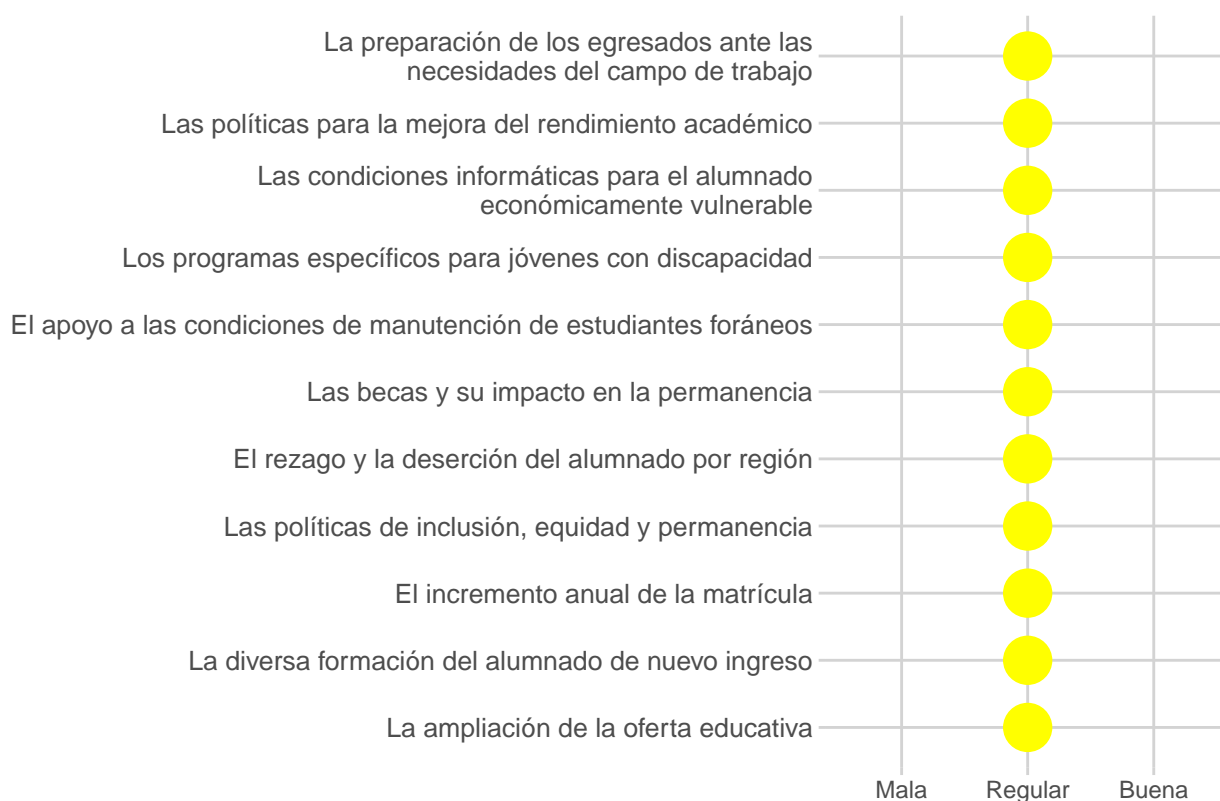


Opiniones desglosadas por dimensión



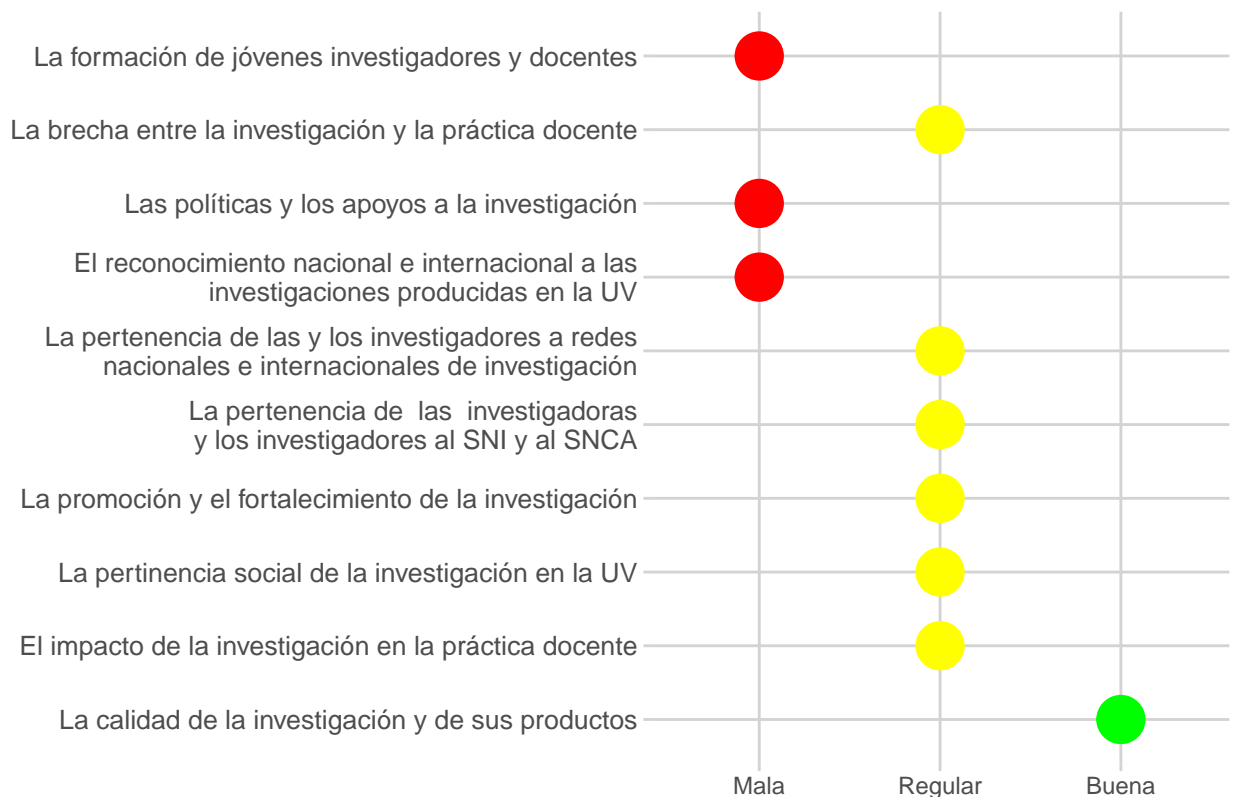
La calidad de la planta docente de la Universidad Veracruzana está representada por la formación y actualización académica, así como por el compromiso institucional al realizar la labor docente. La calidad es buena, lo que ha permitido alcanzar 97% de programas educativos de licenciatura y TSU de calidad, así como 67% de programas de posgrado de calidad. El reconocimiento nacional e internacional de los productos académicos de la planta docente, es regular, pues han sido pocos los académicos que han recibido reconocimientos nacionales e internacionales. La formación y el desarrollo de la planta académica es buena, pues de 6,235 académicos, 75% tiene estudios de posgrado (29% Doctorado, 38% Maestría, 9% Especialidad). Es recomendable continuar impulsando la habilitación del personal académico en posgrados de calidad para incrementar el número de Doctores. La relación entre las condiciones de los docentes de tiempo completo y las condiciones de los de tiempo parcial es regular debido a la diferencia de salarios y al impedimento que su contratación representa para participar como integrantes de cuerpos académicos. De 6,235 académicos, 2,070 (33%) son de tiempo completo; de estos el 90% cuenta con posgrado, 50% tiene perfil Prodep y 20% es miembro del SNI. En los últimos años, se han aplicado criterios rigurosos sobre formación y experiencia profesional para el ingreso, permanencia y promoción del personal académico, lo que ha impactado en los indicadores antes mencionado, no obstante, se requiere aumentar el número de profesores de tiempo completo. Las evaluaciones del desempeño del personal académico a nivel interno es regular, se llevan a cabo por estudiantes, Consejo técnico u Órgano equivalente; a través del Programa de Estímulos al Desempeño del personal académico y del Programa de Estímulos al Desempeño de la Ejecución Artística. A nivel externo, la evaluación se realiza a través de los lineamientos establecidos en Prodep, Programa de carrera docente UPES (U40). Es recomendable alinear los criterios de evaluación internos a los criterios establecidos por instancias evaluadoras externas. El uso de las tecnologías de la información y comunicación es buena y ha sido fundamental para el trabajo docente en esta contingencia, para ello ha sido necesario la capacitación del personal académico en esta área.

Alumnado



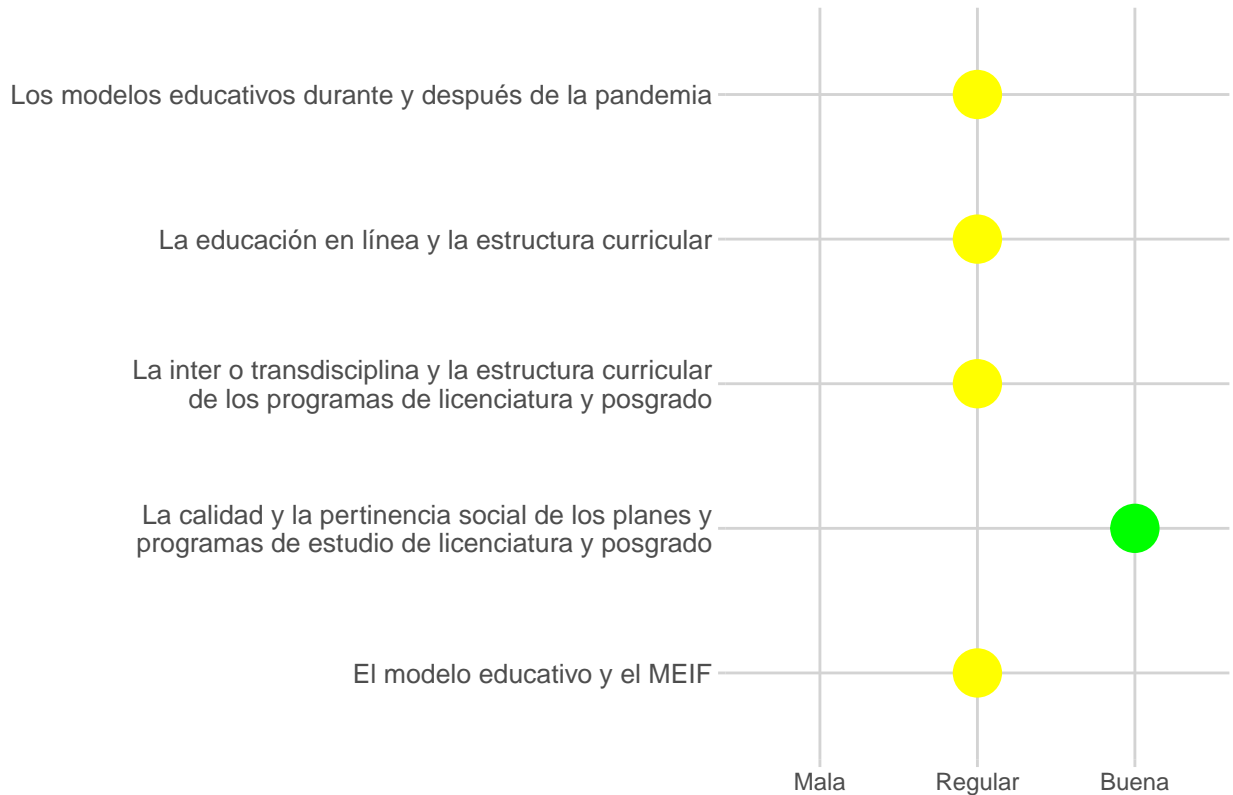
La matrícula es de 87,388 alumnos, 64,725 (76 %) corresponde a educación formal y 24 % a educación no formal, en educación formal, 62,115 alumnos cursan licenciatura, 2,007 posgrado, 465 Técnico superior universitario y 138 carrera técnica. La región Xalapa alberga 41 % de alumnos en educación formal, Veracruz 22 %, Córdoba-Orizaba 14 %, Poza Rica Tuxpan 13 % y Coahuila de Zaragoza 10 %. La educación no formal se imparte en el CIMI, Centros de auto acceso, Escuela para estudiantes extranjeros, Talleres libres de arte, Departamentos de lenguas extranjeras. La ampliación de la oferta educativa es regular pues en 2020 sólo se atendió 37 % de la demanda, por lo cual es necesario ampliarla con otros programas y modalidades como Educación a distancia y otras opciones de educación no formal. La diversidad de alumnos de nuevo ingreso es regular pues provienen de diferentes subsistemas de bachillerato, por ello se requiere una inducción a los Programas educativos, sobre todo aquellos que requieren determinadas competencias desde el inicio de la formación profesional. La implementación de políticas de equidad e inclusión para jóvenes con discapacidad es regular, pues inició en años recientes. Para evitar el rezago y la deserción del alumnado, se han aplicado estrategias como la tutoría académica que ha alcanzado una cobertura del 83 %, por lo cual es necesario fortalecerla para asegurar la permanencia y mejor rendimiento del alumnado. Considerando la procedencia de los alumnos, para muchos es imprescindible contar con becas escolares y de manutención para asegurar su permanencia y buen rendimiento académico, no obstante, el número de becas otorgadas por la propia Universidad, Fundación UV, e instancias externas aún es bajo, por lo cual se requiere incrementar el apoyo para la manutención de estudiantes foráneos sobre todo aquellos provenientes de municipios vulnerables. Las condiciones informáticas para el alumnado económicamente vulnerable son regulares, pues durante esta contingencia las clases han sido virtuales, por lo cual se requiere dotar a alumnos en condiciones vulnerables de equipo de cómputo. Los programas educativos de calidad y las actividades de investigación y/o vinculación proporcionan una formación integral al alumnado dotándolo a la preparación de los egresados ante las necesidades del campo de trabajo, por lo cual se consideran buenas.

Investigación



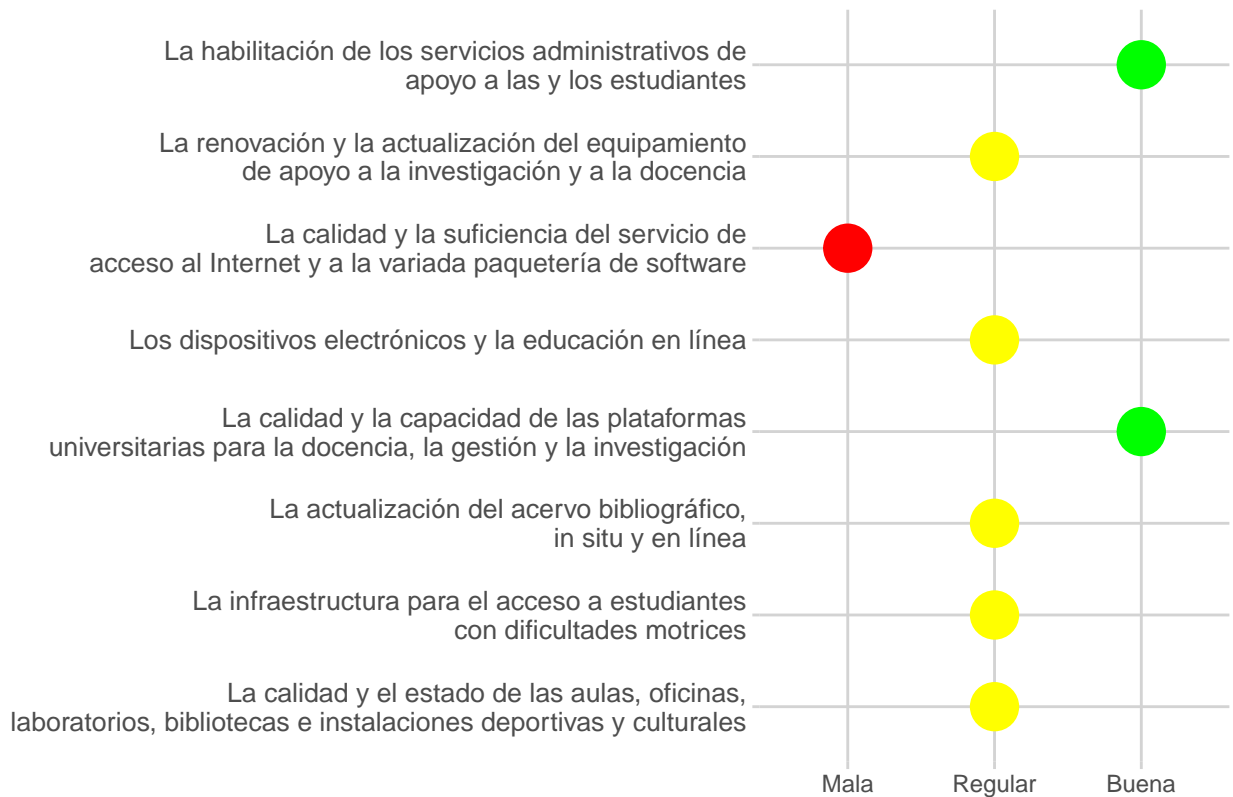
La Universidad Veracruzana ha avanzado en la investigación, pero aún quedan pendientes que atender de manera prioritaria que son requeridos para posicionar mejor a nuestra alma mater, sobre todo a nivel nacional e internacional y no solo a nivel regional, con un impacto social más pertinente y de mejor calidad. La investigación ha mejorado sustancialmente, conforme tenemos más académicos de tiempo completo (2,070), con grados académicos (preferentemente doctorado, 1,267) que son reconocidos por el SNI (514), Prodep (1,035) e incorporados en cuerpos académicos en consolidación (115) y consolidados (74) la actividad se robustece. Se debe seguir fortaleciendo cada aspecto, para alcanzar logros que redunden en la generación de patentes, la cual representa un área de oportunidad importante, publicaciones generadas en mayor número, de mejor calidad y mayor alcance a nivel internacional. Además, que sean producto de la colaboración entre pares y redes académicas de carácter nacional e internacional, que permitan un mayor impacto dentro de una relación virtuosa con la práctica docente, aspecto que parece prácticamente nulo, sobre todo porque aún existe un “divorcio”, entre los centros e institutos de investigación con las facultades y demás centros de docencia, a los cuales se requiere integrar a través de políticas, mejora y actualización de la infraestructura requerida y los recursos destinados, de manera mucho más eficiente. Esto con el fin de integrar investigación – docencia – extensión/vinculación y se vea reflejado en los programas educativos y planes de estudio, para formar a nuestros estudiantes con la experiencia requerida y que demanda nuestro entorno. Es importante considerar el recambio generacional, con docentes formados de manera integral en un ejercicio profesional que considere investigación – docencia – extensión/vinculación, así que el posgrado en la UV jugará papel importante, ya que no se han incorporado académicos con esta mirada, a su vez se requiere de una vinculación mejor atendida para establecer lazos más consolidados con el sector productivo, público y sin menor importancia el social. La investigación en la UV se requiere con un enfoque de innovación, calidad y sustentabilidad para una Universidad con mayor pertinencia social.

Modelo educativo y estructura curricular



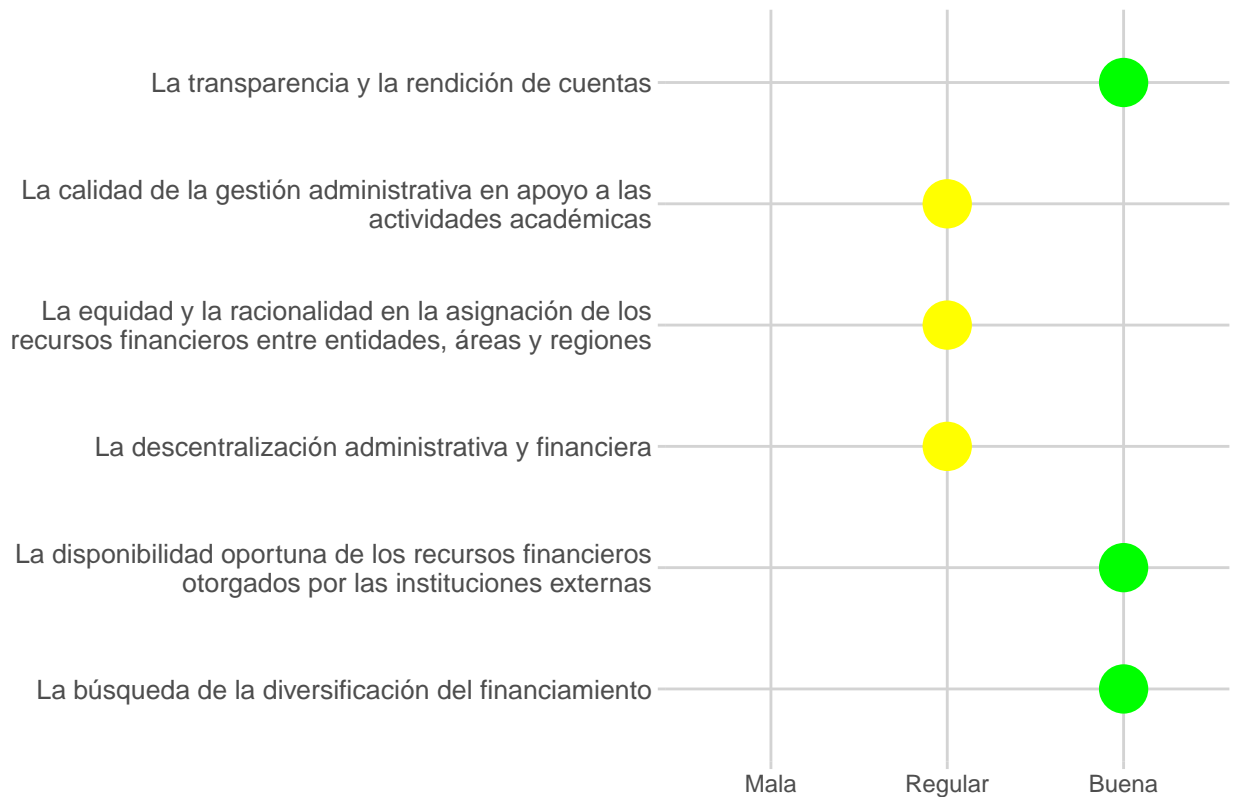
El modelo educativo y el Modelo Educativo Integral y Flexible se consideran regular, pues la flexibilidad no se alcanzó completamente, por ejemplo, la falta de organización en los horarios, baja oferta de cursos obligatorios, exceso de tiempo en la realización de trabajos recepcionales, han incidido en mayor tiempo de permanencia de alumnos en algunos programas educativos. La calidad y la pertinencia social de los planes y de los programas de estudio de licenciatura y de posgrado son buenos, ya que nueve de cada diez alumnos de licenciatura cursan programas educativos de calidad. En este contexto, la vinculación universitaria ha sido fundamental para lograr la calidad, y por la pertinencia social que representa realizar actividades y proyectos de vinculación que respondan a necesidades de la población. Asimismo, el 67% de posgrados de calidad garantiza una formación de recursos de alto nivel en especialidades, maestrías y doctorados. En este contexto, a través de programas de posgrado con orientación profesionalizante, se ha tenido mayor acercamiento con la población y se han realizado proyectos que respondan a sus necesidades. La inter o transdisciplina y la estructura curricular de los programas de licenciatura y posgrado es regular, pues se requiere fortalecer la inter y transdisciplina en todos los programas educativos de licenciatura y posgrado, a través de proyectos conjuntos, trabajo en redes de colaboración, entre otros. La educación en línea y la estructura curricular es regular, pues la Universidad Veracruzana cuenta con un Departamento de Educación continua, sin embargo la oferta de cursos y diplomados aún es baja para responder a las demandas de la población, por lo cual representa un área de oportunidad para abrir un mayor número de eventos académicos. Los modelos educativos durante y después de la pandemia han requerido ajustes en el desarrollo de los cursos en modalidad virtual, lo cual se considera regular, pues no todos los contenidos están estructurados para impartirse en modalidad virtual. Si bien se han generado estrategias didácticas, materiales educativos, es necesario ampliar y fortalecer esta modalidad a través de la innovación educativa.

Infraestructura y tecnología



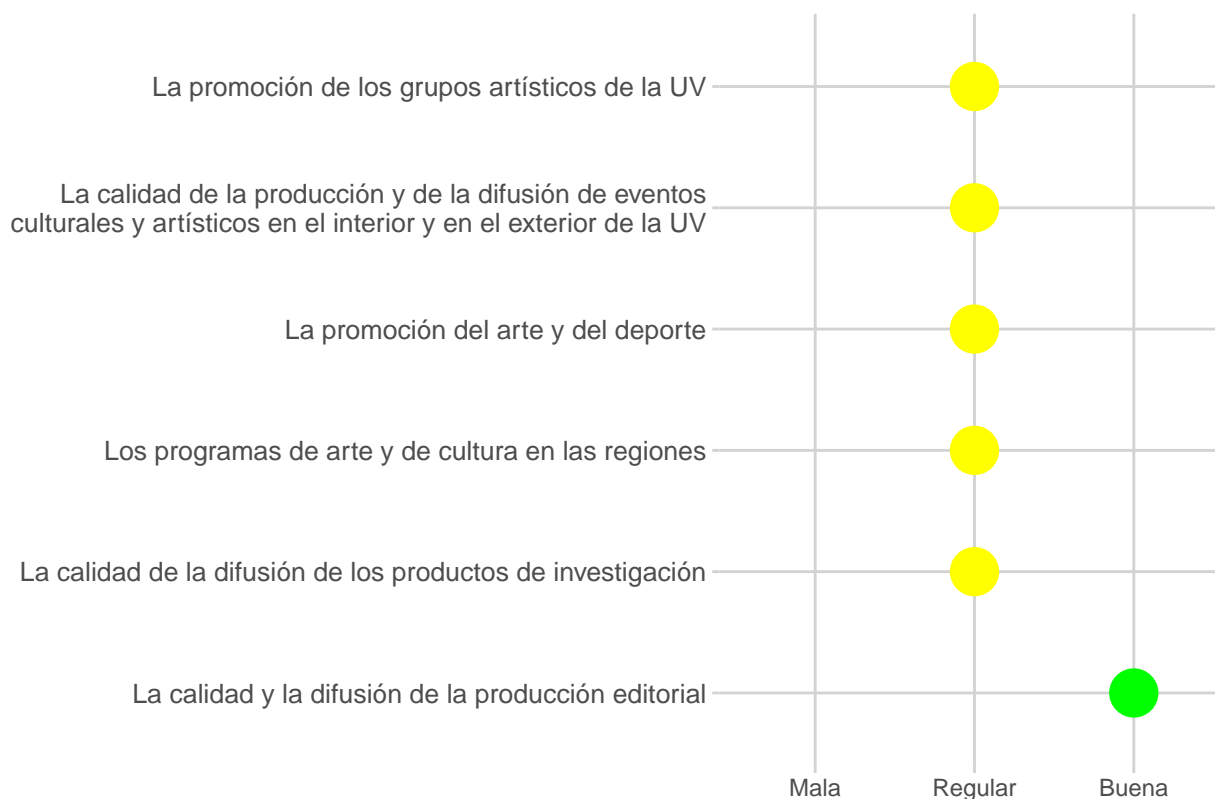
La calidad de la infraestructura física aunque en algunos casos es antigua, se mantiene funcional, sin embargo es necesario mantenimiento frecuente, y en algunos casos construir instalaciones, que consideren el acceso a estudiantes con dificultades motrices. Si bien la Universidad ha invertido en desarrollar la infraestructura física y tecnológica en cada uno de sus campus, existen aún necesidades sin atender como es el ancho de banda disponible aún en campus centrales, en los campos periféricos es más latente esta deficiencia. Muchas aulas no cuentan con equipo de proyección en las aulas o equipos de cómputo portátiles para facilitar la labor docente. El software especializado existente no es suficiente para atender las necesidades de los estudiantes, por lo que en muchos casos se recurre a software libre para ciertos procesos, pero no existe software libre para todo lo que se requiere. En el caso de los servicios institucionales de plataformas educativas y sistemas administrativos automatizados, son de excelente calidad, de fácil acceso y diseño, eso es lo que nos ha permitido seguir trabajando como Universidad a pesar del asilamiento a que estamos sujetos, además son la base para el proyecto institucional de aumentar la oferta educativa a través de la educación en línea, por lo que se requiere invertir más recursos en desarrolladores especializados y un servicio de soporte técnico para dar apoyo a toda la comunidad universitaria en el uso de la plataforma. De igual forma se requiere fortalecer a los equipos dedicados a la producción de cursos en línea, pues la visión de las universidades públicas es crecer ofertando más programas en esta modalidad para atender las demandas de formación de la sociedad con limitaciones de tiempo o de distancia para formarse profesionalmente en programas educativos presenciales. Con relación a la bibliografía existente, se tiene un buen acervo bibliográfico y se ha trabajado en metodologías para poner ese acervo disponible a las regiones a través del sistema de préstamos, sin embargo hemos perdido el acceso a varias bases de datos especializadas, a sistemas de gestión de referencias y también a sistemas de detección de plagio, que son una excelente ayuda para que la producción académica cuente con altos estándares de calidad.

Administración financiera

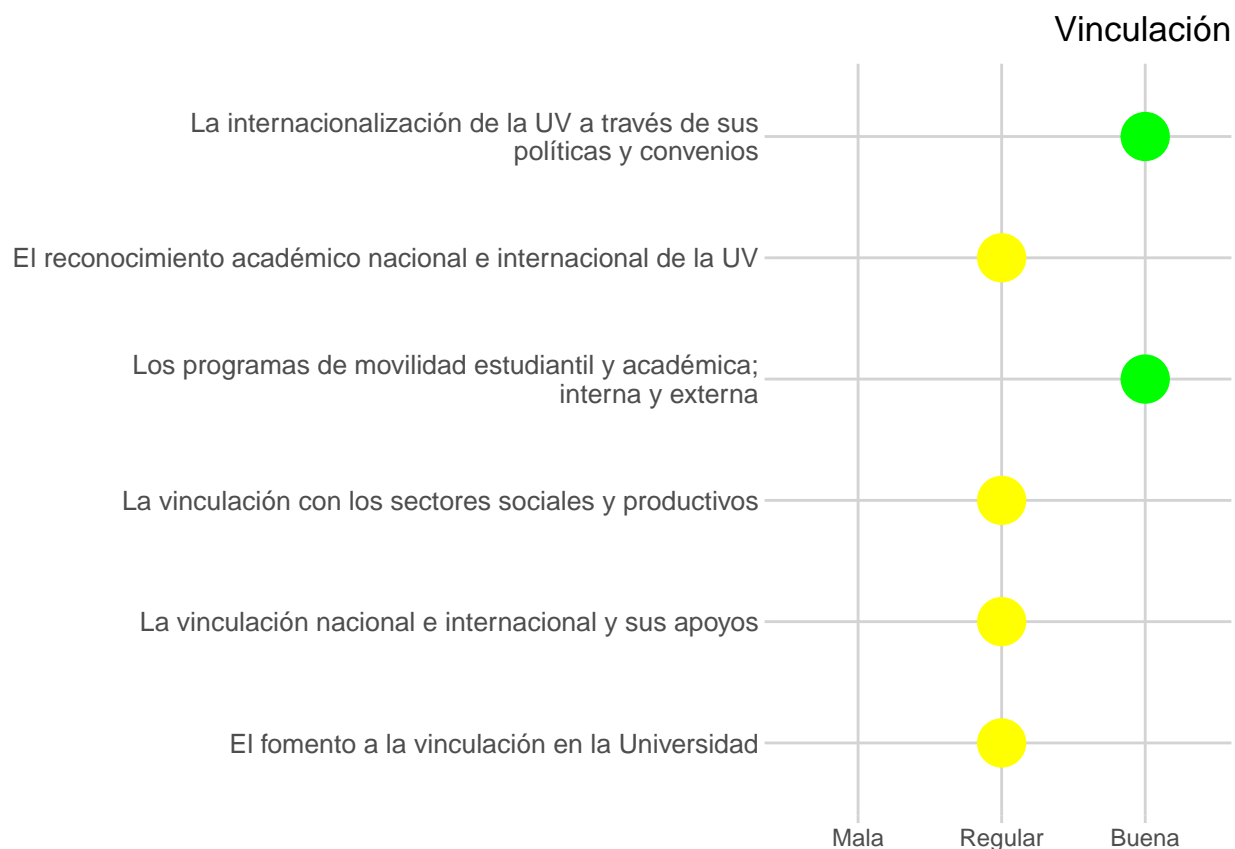


No obstante de la difícil situación financiera del estado de Veracruz y del país, actualmente influenciada por la pandemia, la Universidad ha mantenido su financiamiento lo que le ha permitido continuar con el desarrollo de sus actividades, pero a la vez las autoridades y grupos de académicos de distintas entidades han aplicado a diversas instancias para la consecución de recursos, teniendo algunos logros que le permiten desarrollar de mejor forma sus actividades sustantivas. El flujo de estos recursos ha sido oportuno. En cuanto a la descentralización no obstante que ha ido avanzando en algunas funciones, debe seguirse promoviendo, esto con el objeto de mejorar los procesos administrativos y de ejercicio de recursos, pero a la vez para la equidad atendiendo las necesidades de cada región y las Dependencias o Entidades Académicas, según el número de trabajadores y matrícula. La demanda por parte de académicos de una mejor gestión de los recursos es una constante en la mayoría de entidades, si bien hay algunos avances, todavía existen muchas demandas sobre todo en cuanto a los tiempos de ministraciones, el ejercicio y tiempos para adquisición de materiales y equipos, mecanismos de comprobación, así porcentajes que son absorbidos de los proyectos de investigación por la administración de estos. Aunque actualmente existen las políticas de racionalidad del gasto, se debe buscar la apertura para apoyo de las Dependencias y Entidades Académicas, toda vez que, cada una tiene necesidades particulares y actividades diferentes, por lo cual, no se puede restringir o “encasillar” de manera general el uso de los recursos. Para la calidad de la gestión administrativa académica, aunque actualmente se cuentan con los apoyos correspondientes, la entrega de esos recursos se detiene por días, a veces por meses en la revisión de los contratos y planificación de entrega de los documentos administrativos, por lo cual se debe buscar la mejora en la eficiencia de revisión y entrega de la documentación pertinente a los organismos con quienes se establecen los convenios o contratos, para la entrega oportuna de los recursos.

Difusión y extensión cultural

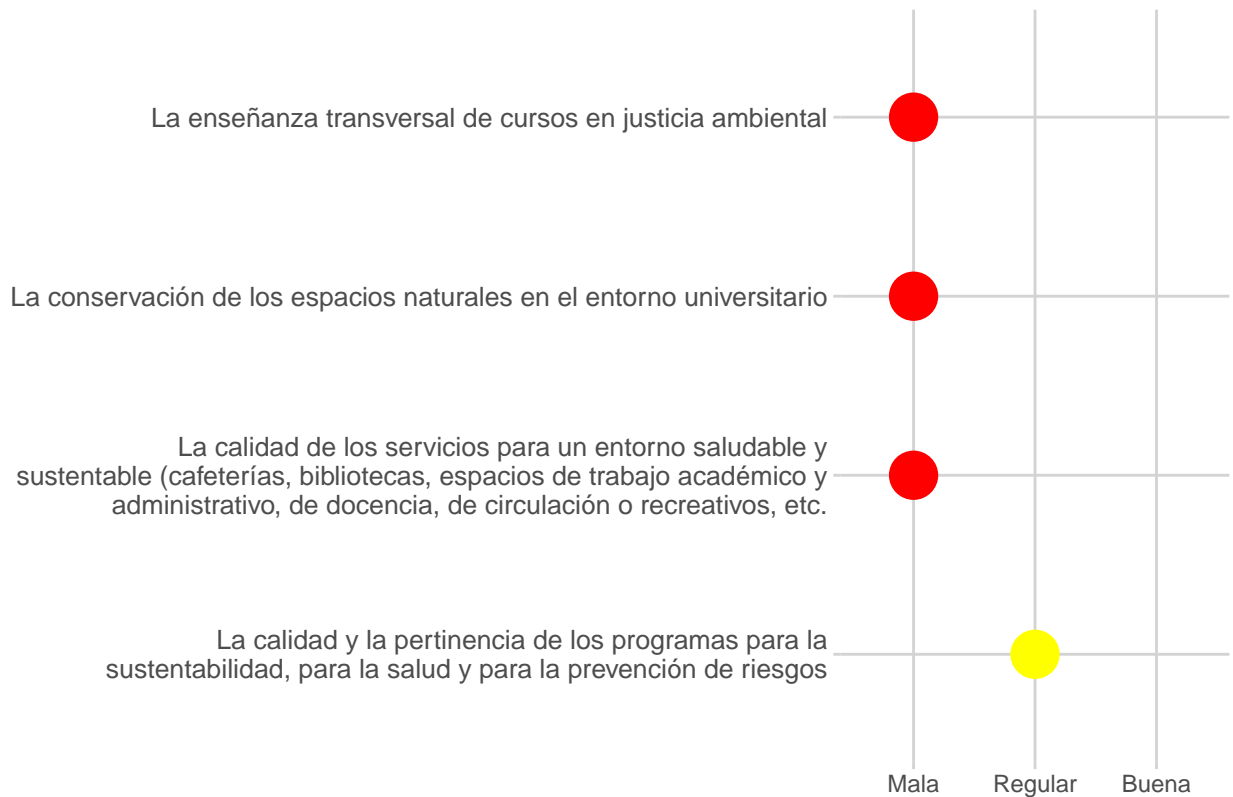


La Universidad Veracruzana es un referente por su vocación humanística y cultural. Sus funciones sustantivas señalan con claridad el sentido y vocación de ella: Investigación, Docencia, Extensión, y en este último, la cultura es una parte muy importante de su quehacer cotidiano. Una parte esencial de la universidad es la de coadyuvar con el desarrollo de la sociedad y hacer que la cultura se convierta en un instrumento que ofrezca actividades positivas que ayuden a evitar la descomposición del tejido social. Se hace necesario establecer mecanismos y estrategias que promuevan intervenciones culturales dirigidas a los sectores de la población más vulnerable, ayudar para evitar la violencia y desintegración familiar, prevenir el delito y sobre todo, llegar a un sector de nuestra sociedad que no tiene acceso a la cultura, para sensibilizarlos en el aspecto de aprecio a las bellas artes. En la actualidad el trabajo editorial de nuestra universidad recibe el reconocimiento nacional e internacional, un gran número de sus publicaciones son reconocidas por la crítica especializada. Sin embargo deja fuera temas muy importantes de la vinculación con la sociedad; sobre todo que ahora predomina el consumo editorial digital, textos, libros, artículos, etc. son encontrados en la internet, sin costo, y quizá lo más grave los pagos de derechos de autor. Es necesario considerar áreas de oportunidad para el fomento de la lectura y llegar a un número de consumidores culturales, no solo de trabajos de investigación o de temas académicos, sino también de temáticas que apoyen la difusión del conocimiento, la cultura, el pensamiento urbano, los movimientos contemporáneos y otras más que surgen de manera cotidiana. Nuestra universidad cuenta con una biblioteca virtual, donde puede ser consultada una gran cantidad de títulos universitarios, así como varias plataformas en donde se difunde el conocimiento en cientos de libros digitales. A este respecto el trabajo editorial debe flexibilizar su plataforma digital, cuidando los derechos autorales; por otra parte sus temáticas considerar que sean de más impacto con la sociedad. La producción editorial universitaria debe comercializarse de manera global, no restringirse al nicho académico e intelectual, establecer una buena estrategia de comercialización que permita un apoyo económico adicional. Es necesario fortalecer relaciones editoriales que permitan la coinversión.



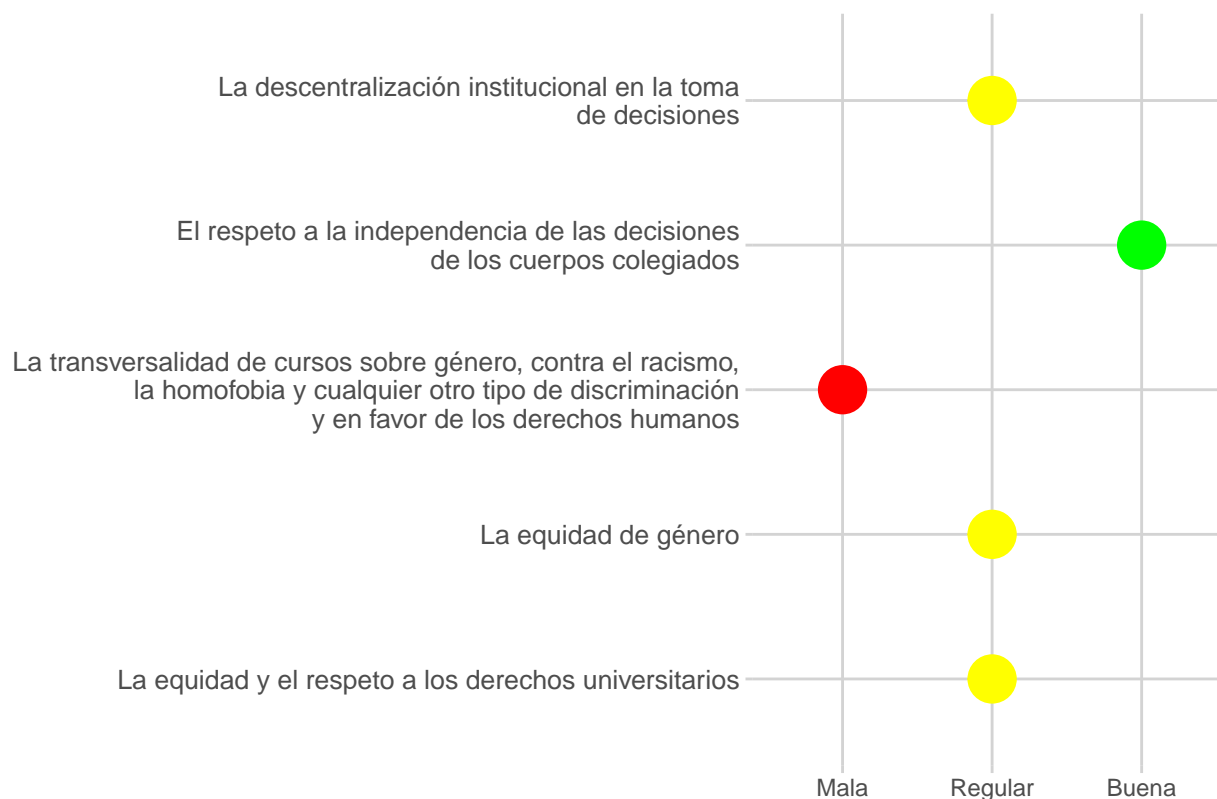
Una actividad de gran importancia es la vinculación universitaria, para lo se cuenta con una instancia, con personal con la capacidad para desarrollar esta actividad. Si bien se han realizado diversos convenios y acuerdos con distintos sectores, hay mucho por hacer si se considera el potencial que la Universidad tiene a través de sus entidades académicas los distintos campos y áreas de conocimiento, sea como un área de apoyo social, o de prestación de servicios que generen ingresos. Por ello se deben fortalecer aún más las alianzas con los distintos sectores, establecer una relación casi simbiótica entre la academia y el sector productivo, que contribuya con el desarrollo socioeconómico regional. Las “Casas de la Universidad”, a pesar de su importancia para el contexto local, varias están subutilizadas y con problemas de mantenimiento, por lo que es urgente su reacondicionamiento y replantear las estrategias de funcionamiento. A la par de esta vinculación, la movilidad académica y estudiantil deberá contribuir a este fortalecimiento, no solo en el contexto de la formación y obtención de conocimiento en otras IES, sino en el fortalecimiento de líneas de generación y aplicación del conocimiento, tendientes a resolver la problemática de los sectores más desprotegidos y marginados; tal como lo definen los Programas Nacionales Estratégicos planteados como política federal: 1. Agentes tóxicos y procesos contaminantes 2. Agua 3. Energía, cambio climático y calidad del aire 4. Educación para la inclusión y la paz 5. Memoria histórica y riqueza bioculturales 6. Salud 7. Sistemas socio-ecológicos y sustentabilidad 8. Soberanía alimentaria 9. Violencias estructurales 10. Vivienda y hábitat sustentable La participación de la universidad en estas áreas requiere de un mayor número de creaciones y patentes que la identifiquen como una incubadora de talentos a favor de la sociedad y de la propia universidad. Por ello, es pertinente una mayor alianza con el sector empresarial e industrial y mayor promoción de la certificación de competencias para insertar a los egresados en los diversos campos laborales, con mayores habilidades que le permitan mejores oportunidades en el contexto laboral globalizado. La Universidad ha logrado en los últimos años reconocimiento nacional e internacional, lo cual debe mantenerse de manera dinámica y permanente, a través de políticas y convenios nacionales e internacionales.

Sustentabilidad



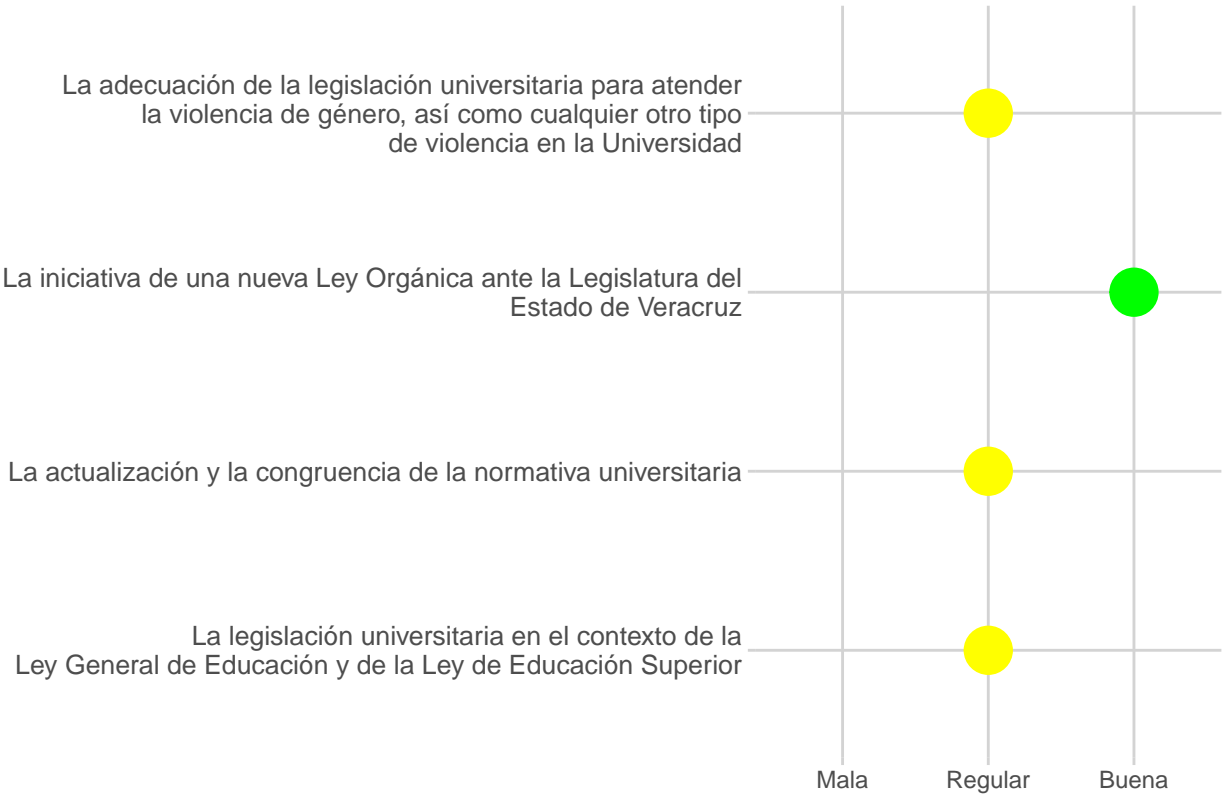
A pesar de contar con un Plan Maestro de sustentabilidad, las acciones que conducen a una sustentabilidad universitaria son escasas, tales como ahorro y uso eficiente del agua, mantenimiento y permanencia de áreas verdes, la construcción de edificios sin considerar aspectos como la bioclimática, no captación de agua de lluvia, desperdicio de energía eléctrica, manejo de residuos sólidos, entre otras, salvo pocos casos. Curricularmente el tema de sustentabilidad no ha permeado todos los programas educativos. Si bien es cierto que ha aumentado el número de EE que abordan algún tema ambiental, en la práctica es muy escaso. Como resultado de ello es la escasa colaboración de Cuerpos Académicos para generar investigación interdisciplinaria a pesar de llevar en su registro la palabra ambiental. Así, el tema de la educación para la sustentabilidad debe reforzarse en aula, en la teoría, pero también en la práctica diaria. Es notorio que el tema de justicia ambiental no está presente en el currículo de todos los programas educativos. En cuanto a la alimentación sana hay mucho que hacer, sobre todo porque las cafeterías y expendios de comida ofrecen productos que no siempre responden a un plato sano. Es incongruente hablar de una alimentación sana y a la vez dar oportunidad a empresas que ofrecen productos ultraprocesados como refrescos, frituras, panecillos o alimentos empaquetados, incluso tener convenios con ellas. Se debe ser congruente y sumar empresas locales que ofrezcan un variado abanico de alimentos sanos. Desde el 2003 la Conferencia de Rectores de Universidades, ahora European University Association (EUA) formularon el programa Copernicus que consta de cuatro objetivos principales: Implementar la perspectiva de la sustentabilidad en todo el sistema universitario: Estimular y coordinar proyectos de investigación interdisciplinarios, Acercar los resultados de investigación a los tomadores de decisiones en el área de economía y política, y Acercar a las universidades a otros sectores de la sociedad. Estos objetivos bien aplican a las universidades latinoamericanas públicas como la nuestra. Es necesario realizar un diagnóstico base sobre sustentabilidad de los campi de de nuestra universidad, para tomar decisiones trascendentes hacia donde encaminar los esfuerzos. Si bien se tienen algunos indicios, es necesario un trabajo colectivo y transdisciplinario para generar datos que indiquen qué aspectos hay que reforzar.

Gobernanza y apertura democrática



La participación de los integrantes de la comunidad universitaria en la toma de decisiones que inciden en el desarrollo de las actividades y vida académica es un aspecto fundamental para la universidad; en la pluralidad todos los miembros deben ser escuchados, respetados y sus opiniones tomadas consideradas con base en sus derechos. Se cuenta con una Oficina de Defensoría de los derechos de los Universitarios, que atiende las quejas y denuncias que realizan los integrantes de la comunidad universitaria que consideran afectados sus derechos. En este sentido como director de Facultad constaté que esta instancia atiende los casos que se le presentan, apegada al marco jurídico de la Universidad y a los principios de justicia para todos. En cuanto a equidad de género si bien existe un Protocolo para Atender la Violencia de Género, una Coordinación de la Unidad de Género, y el Observatorio de Igualdad de Género de la Universidad Veracruzana (OIGUV), son poco conocidos en la comunidad universitaria, y no se cuenta con información precisa sobre aspectos que influyen en las capacidades y oportunidades de las personas para incorporarse y participar en la vida universitaria en condiciones de igualdad. Es necesario implementar estrategias para su amplia difusión, incluyendo el incremento de cursos a distintos niveles sobre el tema, ya que estos han sido escasos y de poca difusión, por lo que se considera que poco se incide para atender esta problemática. En cuanto a la independencia de las decisiones de los cuerpos colegiados se considera buena, tal es el caso de los Consejos Técnicos y Juntas Académicas, Junta de Gobierno, lo que se debe a que están sustentados en la Legislación Universitaria. No así el caso de la descentralización institucional en la toma de decisiones, ya que existen dependencias que si bien tienen sus propias funciones, en esencia siguen centralizadas a lo que se establece jerárquicamente la instancia superior, lo que se observa en el caso de algunos procesos administrativos, que en ocasiones no permiten el adecuado desarrollo de actividades académicas, e incluso del desarrollo adecuado de proyectos, o el ejercicio expedito de algunos derechos del personal académico.

Legislación universitaria



La legislación universitaria presenta importantes desafíos, no solo por cuanto hace a la necesidad de su actualización y armonización con los temas que se han venido incorporando progresivamente en el Estado mexicano, como es el caso de los derechos humanos, la transparencia y rendición de cuentas, la equidad y justicia de género, entre otros. También requiere reestructurar su modelo normativo-institucional de acuerdo con las tendencias y el contexto de la educación superior nacional e internacional, básicamente a partir de la descentralización de procesos, comprendiendo la ampliación y el fortalecimiento tanto de su infraestructura como en la toma de decisiones en las regiones. De igual forma pugnar por una gestión administrativa desburocratizada, simplificada y eficaz, además de contar con importantes atribuciones para innovar en políticas universitarias en áreas clave como la sustentabilidad, acciones afirmativas para lograr la equidad y justicia de género, los procedimientos sancionadores, la promoción de una cultura de legalidad, ética e integridad de los integrantes de la comunidad universitaria. De igual forma la vinculación con el sector productivo y la transferencia de ciencia y tecnología, básicamente a través del incentivo y promoción para crear y explotar patentes.

Cuadro 1: Dimensiones prioritarias de la (el) aspirante

Prioridades	Razones
Alumnado	<p>Los alumnos constituyen un elemento prioritario de la Universidad Veracruzana, por lo cual es imprescindible asegurar e incrementar el número de Programas educativos de licenciatura y posgrado de calidad, para formar egresados de alto nivel académico que respondan a las necesidades en los diferentes ámbitos de la sociedad. En este contexto, se requiere también ampliar la oferta educativa con otros programas y modalidades como Educación a distancia para satisfacer la demanda de los jóvenes veracruzanos.</p> <p>Considerando la diversidad de formación de educación media superior de los alumnos de nuevo ingreso es necesario fortalecer la semana de inducción a la Universidad, para aportar elementos esenciales a considerar por los diferentes Programas educativos. Asimismo, para asegurar la permanencia y rendimiento académico de los alumnos, es imprescindible fortalecer la tutoría académica, ampliando la cobertura al 100 %. Otro elemento que se requiere fortalecer son las políticas de equidad e inclusión para jóvenes con discapacidad.</p> <p>Dadas las condiciones socioeconómicas de vulnerabilidad de alumnos procedentes de comunidades rurales del estado de Veracruz, es prioritario ampliar el número de becas escolares y de manutención. Asimismo, el alumnado económicamente vulnerable requiere ser dotado con equipo de cómputo que le permita desarrollar adecuadamente sus actividades académicas, sobre todo en estas condiciones de clases virtuales generadas por la contingencia sanitaria. Como parte de la formación integral del alumnado, se requiere vincular las actividades de investigación, de gestión, de vinculación y de difusión para colocarlos en entornos reales que les permitan percibir las necesidades del campo del campo laboral en las diferentes áreas.</p>
Modelo educativo y estructura curricular	<p>Referente al Modelo Educativo Integral y Flexible se requiere fortalecer la flexibilidad mejorando la organización de los horarios en los diferentes Programas educativos, así como la oferta de experiencias educativas por semestre, con la finalidad de que el alumnado optimice su tiempo, cuente con opciones para cursar mayor número de créditos por semestre y reducir el tiempo de permanencia en el Programa educativo, para cumplir con los lineamientos establecidos en cada uno de los Planes de estudio. Asimismo, se requiere fortalecer el trabajo coordinado entre las Experiencias educativas de Servicio social y Experiencia recepcional con la finalidad de optimizar el tiempo para la realización de las prácticas de Servicio social y elaboración del Trabajo recepcional, para incidir favorablemente en la eficiencia terminal de cada uno de los programas educativos. Es importante asegurar y mejorar la calidad y la pertinencia social de los planes y de los programas de estudio de licenciatura y de posgrado, para ello es necesario fortalecer la vinculación universitaria a través de actividades y proyectos que garanticen la pertinencia social y contribuyan en la formación integral del alumnado. En este contexto, es recomendable ampliar el número de programas de posgrado con orientación profesionalizante que respondan a las necesidades de la sociedad. Se requiere fortalecer la inter y transdisciplina en los programas educativos de licenciatura y posgrado, mediante la realización de proyectos conjuntos, de trabajo en redes de colaboración, por mencionar algunos ejemplos. Otra área a considerar es la Educación a distancia como una opción para ampliar la oferta educativa y responder a las demandas de la sociedad. Esta opción se ha hecho evidente durante las condiciones de contingencia generadas por la pandemia, por lo cual se requiere fortalecerla generando cursos de actualización y formación pedagógica para generar materiales educativos.</p>

Administración financiera	<p>Asegurar el financiamiento por parte de los gobiernos federal y estatal es esencial para garantizar el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad Veracruzana, no obstante es necesario generar proyectos de investigación, de gestión, de difusión que permitan a académicos y ejecutantes aplicar en convocatorias externas nacionales e internacionales para la consecución de recursos que incidan favorablemente en el desarrollo de las actividades académicas. En este contexto, se requiere continuar con el proceso de descentralización y mejoramiento de los procesos administrativos y de ejercicio de recursos, que permitan atender las necesidades de las Entidades académicas de cada una de las cinco regiones de la Universidad Veracruzana. Una constante demanda por parte de los académicos es lograr una mejora en los procesos administrativos y en la gestión de los recursos, lo cual requiere la implementación de estrategias innovadora que agilicen el tiempo de realización de los procesos administrativos (revisión de contratos y convenios, adquisición de materiales y equipos, mecanismos de comprobación de gastos, por ejemplo) dando prioridad al aspecto académico. En este sentido, una demanda por parte de académicos es la necesidad de agilizar la disposición de recursos de los proyectos aprobados con financiamientos externos. Si bien es necesario seguir las políticas de racionalidad del gasto, se requiere una apertura para apoyar algunas de las actividades requeridas por las Entidades académicas utilizando los recursos generados por financiamiento externos. Asegurar las comprobaciones y auditorías para los funcionarios para transparentar y evidenciar los ingresos, en el macro de la normativa institucional.</p>
Investigación	<p>Se requieren proyectos de investigación que posicionen a esta función sustantiva como un referente a nivel nacional e internacional, pero sobre todo que respondan a las necesidades de la sociedad, refrendando así la pertinencia social. En este contexto, se requiere impulsar el trabajo colaborativo a través de Cuerpos académicos y redes académicas para promover a un mayor número de académicos en el Sistema Nacional de Investigadores, así como el mejoramiento en el grado de consolidación de los Cuerpos académicos. Impartir cursos de capacitación para promover la gestión en instancias certificadoras, así como de trámites para obtener patentes, derechos de autor, entre otras. Es imprescindible difundir los resultados de los proyectos de investigación generados en la institución para ello es prioritario ampliar la publicación de artículos en revistas indexadas. En este sentido, la comunidad académica requiere mayor apertura, alcance y opciones por parte de la editorial de la Universidad Veracruzana para difundir el trabajo generado desde el interior. Se requiere además fortalecer el binomio docencia-investigación, a través del trabajo colaborativo al interior de la institución, entre docentes e investigadores, lo cual incidirá favorablemente en la formación integral del alumno, al colocarlo como participante en proyectos de investigación a través de sus prácticas de Servicio social o de Experiencia recepcional. Referente a los Programas educativos de posgrado, es necesario asegurar y ampliar la calidad de los Programas educativos con orientación de investigación.</p>
Vinculación	<p>En una Universidad con pertinencia social la vinculación es imprescindible; la Universidad Veracruzana cuenta con una amplia trayectoria en la realización de actividades y proyectos de vinculación, para asegurar y fortalecerlas es necesario ampliar los convenios y acuerdos de colaboración con dependencias de la administración pública e iniciativa privada, así como alianzas con los diferentes sectores de la población. Actualmente se requiere potenciar las fortalezas que cada una de las Entidades académicas tiene para realizar actividades y proyectos de vinculación que respondan a las necesidades de la sociedad tanto a nivel local como regional, en las diferentes áreas de conocimiento. Como parte de las fortalezas que en el área de vinculación tiene la Universidad Veracruzana, las Casas de la Universidad son un componente estratégico, sin embargo, es necesario potenciarlas para cumplir cabalmente con los objetivos para los cuales fueron creadas, para ello es necesario reacondicionarla, ampliar su cobertura, replantear sus estrategias de operación. Como parte de la formación integral del alumnado es necesario impulsar mayor número de actividades de vinculación con la docencia, que respondan a necesidades de la población y se encuentren enmarcadas en los Programas Nacionales Estratégicos y en los Objetivos para el desarrollo sostenible de la Agenda 2030. El personal académico puede ampliar su participación en actividades y proyectos de vinculación a través de la colaboración con la Dirección de Vinculación, los Cuerpos académicos y Redes de colaboración. La participación continua y coordinada en proyectos de vinculación puede derivar en la generación de patentes, incubadora de talentos a favor de la sociedad, certificaciones entre otros, contribuyendo con esto en la formación integral de los egresados. En este contexto se requiere asegurar y mantener el reconocimiento nacional e internacional logrado por la Universidad Veracruzana en el área de vinculación.</p>

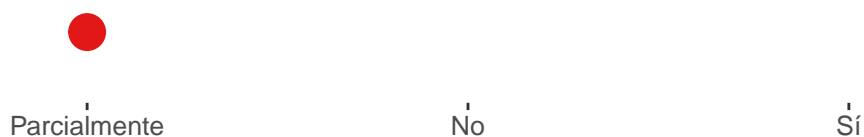
Evaluación sobre aspectos varios

Opinión sobre la UV en el contexto nacional de la educación superior



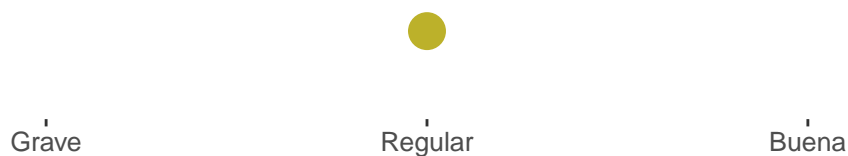
La Universidad Veracruzana se encuentra en buen posicionamiento a nivel nacional, no obstante, es necesario implementar acciones para mantener e incrementar la calidad en todos los procesos académicos y administrativos, desarrollar estrategias de innovación académica y para los procesos administrativos, implementar estrategias de sustentabilidad tanto al interior como al exterior de la institución para contribuir en los indicadores de los objetivos del desarrollo sostenible de la Agenda 2030. Como institución pública de Educación superior, es necesario orientar y potenciar sus funciones sustantivas atendiendo las necesidades de la sociedad (ampliación de la oferta educativa, modalidades, Programas educativos a través de la Universidad Veracruzana Intercultural, entre otros), así como de problemas prioritarios estatales y nacionales; con ello se espera refrendar la pertinencia social de la institución, tal como lo recomienda la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior).

La UV es una institución pública que responde a las exigencias de su entorno social local y nacional



La UV tiene el compromiso innegable de contribuir a atender y responder a las demandas del entorno social donde se asienta, sin embargo este aspecto poco se ha cumplido. Veracruz a pesar de ser una entidad rica en recursos naturales, agua, biodiversidad, producción agropecuaria, industria, etc., paradójicamente tiene uno de los índices de pobreza más elevados del país, incluso por arriba de la media nacional, y es a la vez una de las más deterioradas ambientalmente. Si bien esto no es atribuible a la Universidad, refleja que tampoco se está incidiendo en tal problemática a pesar de estar distribuida en cinco regiones Campus, cada uno con particularidades y condiciones propias, pero en todos hay serios problemas de desempleo, agropecuarios, industriales, de salud, educación, alimentación, vivienda, y lamentablemente hoy de inseguridad y descomposición social. Si bien existen programas e instancias de la Universidad que tienen vinculación con los diversos sectores de la sociedad y el gobierno, la realidad es que poco se ha contribuido a atender tales problemáticas, lo que sin duda representa áreas de oportunidad. Tal situación puede extenderse en relación al desempeño a nivel nacional.

Percepción de la situación financiera de la UV



Actualmente la Institución cuenta con la disposición eficiente de los recursos Federales y Estatales, se

han cubierto las deudas con gobierno federal, por lo cual no existe adeudo ante el SAT (Sistema de Administración Tributaria), además de que los financiamientos se radican de manera oportuna para las actividades académicas y de investigación, pero sin duda es necesario eficientizar los tiempos de entrega de los recursos con los organismos públicos y privados, la parte de la descentralización y financiamiento debe seguirse promoviendo para mejorar la repartición de los recursos, atendiendo las necesidades de cada región y las Dependencias o Entidades Académicas, según el número de trabajadores y matrícula. Debido a la actual crisis financiera provocada en gran parte por la pandemia es necesario fortalecer la búsqueda de recursos de otras fuentes diversas, sea de dependencias de gobierno, fundaciones, o de la iniciativa privada por prestación de servicios. En cuanto a la disponibilidad oportuna de los recursos, si bien es cierto que las gestiones son eficientes para poder recibir los recursos, lo cierto es que al momento de recibirlos existen atrasos por parte administrativa, ya que la revisión, firma y entrega de los contratos muchas veces no cumplen con los tiempos establecidos, por lo cual, se debe de buscar la entrega oportuna de los requisitos para recibir en tiempo y forma los recursos, ya que eso atrasa la operatividad de los convenios y contratos, además de los compromisos contraídos.

Considera que es importante la defensa de la autonomía en las universidades

No



Sí

La autonomía universitaria representa una garantía institucional protegida por el artículo tercero, párrafo séptimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que las instituciones de educación superior cumplan con sus finalidades de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios establecidos en el propio texto fundamental, mismos que implican -entre otras cosas- la libertad de cátedra e investigación, así como el libre examen y discusión de las ideas. De acuerdo con lo anterior, el ejercicio de la autonomía universitaria comprende la facultad y responsabilidad de las Universidades para gobernarse a sí mismas, lo que comprende -entre otros aspectos- la elección y/o designación de sus autoridades, la determinación de sus planes y programas de estudio, los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y la libre administración de su patrimonio.

El proceso de descentralización de las regiones ha avanzado lo suficiente

No



Sí

Mucho se ha habado del cierre de brechas entre las regiones, sin embargo la mayor parte de los recursos materiales, humanos, infraestructura, grupos artísticos y el presupuesto se canalizan en Xalapa. Si bien esto obedece a un proceso propio de crecimiento histórico de la Universidad en esta región, es claro que los procesos de descentralización para las distintas regiones son incipientes y a la fecha por existe aún un centralismo dependiente de la Rectoría. Debe elaborarse una planeación de un verdadero proceso de fortalecimiento de la Universidad en los otros campus, que a su vez deben fortalecer los vínculos con los gobiernos locales y las dependencias regionales para la búsqueda de frecursos que coadyuven a disminuir la dependencia de recurso que tiene de Xalapa.

Cuál es su opinión sobre la violencia y la inseguridad en los campi de la UV

No es grave

Es grave

Considero que esto constituye uno de los problemas más grave y de muy lamentables consecuencias, que incluso ha arrebatado la vida de varios integrantes de la comunidad universitaria. Si bien no es un aspecto interno de la Universidad, si afecta, los casos que se conocen son los que se exponen en los medios de comunicación, sin embargo hay otros muchos más que suceden pero que dado que no hay denuncia por parte de los afectados no se conocen, situación que lamentablemente no es poco común como el caso de asaltos en las inmediaciones de los campi, robo de celulares, relojes, mochilas u otras pertenencias. Incluso en algunos casos personas ajenas se introducen en las instalaciones con el objeto de molestar a estudiantes y personal académico, como una ocasión que un hombre se introdujo al baño de damas para “espiar” a quienes entraban, en otro caso otro se introducía frecuentemente para “grabar”; en ambos casos se hicieron las actas respectivas y se procedió. Sin embargo esta situación debe atenderse para que no se vuelva a presentar ningún tipo de inseguridad que afecte a cualquier integrante de la comunidad universitaria.

Considera que se ha avanzado en la equidad y en la justicia de género

Se ha avanzado poco

Ha habido algunos avances

Se ha avanzado mucho

El diagnóstico y percepción personal de este tema, se reconduce a reconocer un discurso oficial de las autoridades universitarias, soportado por dependencias administrativas y protocolos de actuación, tendientes a abordar aspectos que involucran cuestiones de equidad y justicia de género. Sin embargo, en una perspectiva de derechos humanos, la Universidad refleja en este momento una pasividad y actuación limitada e ineficaz para enfrentarlos y resolverlos satisfactoriamente, ya sea por la falta de normatividad adecuada y ausencia de transversalización de una política universitaria en la materia, así como por la escasa vinculación y coordinación con entidades gubernamentales en los tres niveles de gobierno, para atender integralmente los casos concretos que se presentan hacia su interior, y que en muchas ocasiones repercuten socialmente.

Cómo considera la participación de la UV en la resolución de los problemas estatales y nacionales

Deficiente

Regular

Buena

Por su misión la Universidad Veracruzana debería contribuir a la solución de los problemas estatales y nacionales, sin embargo salvo algunos casos específicos, esto no se ha alcanzado por diversos motivos. Dada la complejidad que implica cada uno de los problemas estatales y nacionales, para atenderlos se requiere impulsar la colaboración académica hacia el interior de la institución para el desarrollo de proyectos con enfoque interdisciplinario, multidisciplinario, transdisciplinario a través de la colaboración entre Cuerpos académicos y redes de colaboración entre académicos de diversas Entidades académicas y regiones. Fortalecer

las prácticas que conjunten docencia investigación, así como las actividades y proyectos de vinculación en apoyo a la docencia. En este contexto para contribuir en la resolución de problemas estatales y nacionales se requiere contar con mayor número de acuerdos de colaboración y convenios con dependencias de la administración pública, iniciativa privada, organizaciones de la sociedad civil que den apertura a la participación de académicos y alumnos.

Cómo considera la actualización tecnológica en la enseñanza, la investigación y la gestión

Deficiente

Regular

Buena



La califico como buena, sin embargo creo que hay áreas de oportunidad fuertes en este rubro. Considero que tenemos las herramientas tecnológicas suficientes para lograr la excelencia en nuestras funciones sustantivas, pero no está generalizado el uso de ellas por parte de la comunidad universitaria, es decir aún no han permeado eficazmente en nuestro quehacer universitario. Podemos identificar tres estratos de uso de la tecnología, nivel básico solo usan correo electrónico y a veces redes sociales para comunicarse, se les dificulta el uso de plataformas educativas y se refieren a ellas sólo como repositorios de información. El segundo estrato usa servicios de correo, redes sociales y plataformas pero se limitan a la distribución de contenidos y recepción de actividades; en el tercero emplean los recursos anteriores, buscan software novedoso para favorecer sus procesos y además buscan formentar el aspectos social de la educación a través de medios digitales. Estos estratos no tienen relación directa con la edad o los años de servicio del docente o investigador, sino más bien con la disposición al uso de la tecnología. Se requiere implementar más procesos de aprendizaje de tecnología en docentes y estudiantes y favorecer la creación de proyectos donde la tecnología sea un componente principal, para que por intención propia los docentes e investigadores adopten su uso y potencien con ellos sus funciones en nuestra Universidad. Necesitamos crear una cultura digital fuerte y ver la tecnología como una oportunidad y no como un reto innecesario.

Cuadro 2: Acciones de mejora para la operación de distintos actores

Actores	Acciones de mejora
Órganos colegiados	Considero que de manera general funcionan adecuadamente ya que están debidamente normadas por la legislación universitaria. Las acciones que para mejorar son : a), Que se respete la temporalidad establecida para los consejeros, o coordinadores, pues en ocasiones se rebasa el tiempo establecido y no se convoca lo que genera malestar en personal académico; b) Que se establezca un calendario de reuniones, sin que se convierta en rutina, pero tampoco no reunirse solo con base en lo que se va presentando; c) Que las convocatorias se realicen con base en la temporalidad establecida en la legislación.
Representaciones estudiantiles	esto es un aspecto fundamental en la vida de las entidades académicas. Debe haber un diálogo abierto y permanente, literalmente de puertas abiertas, no solo con los representantes sino con los representados. Debe ponerse especial interés en los procesos, apegarse estrictamente a la normatividad para su elección, respetando que es un proceso únicamente del sector estudiantil, respetar los tiempos de la convocatoria y de la temporalidad en la representación. Es conveniente que se les otorgue un espacio físico para sus reuniones. Atender de manera expedita sus solicitudes y requerimientos apegados siempre a derecho.
Asociaciones de personal de confianza	Establecer o mantener una buena relación de comunicación abierta y transparente, para fortalecer los vínculos laborales con todo el personal y de manera particular con los dirigentes de la Asociación. Para esto se pueden: a) realizar reuniones continuas y calendarizadas a través de la Dirección General de Recursos Humanos, para revisar acuerdo y en su caso resolver los casos que se susciten con el personal; b) incentivar la profesionalización de asignación de plazas con los concursos de perfiles de puesto, adecuados para las actividades institucionales, sin dejar también de favorecer al personal de mayor antigüedad, que no cuente con perfiles educativos altos, pero que aspiren a recategorizar o subir de nivel, y c) favorecer los movimientos del personal para el cambio o traslado de dependencias, pero que cumplan con las expectativas y los perfiles de puesto, encaminado al fortalecimiento de las actividades y 4, promover el buen ambiente laboral.
Sindicato FESAPAUV	La FESAPAUV es uno de los sindicatos con mayor fuerza laboral dentro de la universidad, sobre todo en la región Xalapa. En ese sentido, es importante llevar a cabo las siguientes acciones que contribuyan a la vida sindical, de la mano con el quehacer académico: a). Coadyuvar en la simplificación de procesos administrativos, como son gastos médicos, permisos económicos, expedición de constancias, sistemas de ahorro para el retiro, entre otros. b) Concertar acuerdos para mejorar la calidad del sistema de salud, en particular en las regiones donde no se cuenta con módulos médicos como Tuxpan-Poza Rica y Coatzacoalcos-Minatitlán, ya que estas regiones sólo cuentan con el servicio subrogado. c) Fortalecer el programa de capacitación y educación continua que se tiene a través de la Comisión Mixta FESAPUV-UV, a través de un ejercicio de diagnóstico de lo que a la fecha se ha logrado. d) Dar seguimiento al programa Siempre UV, con el cual se ha buscado reconocer el papel del jubilado como miembro de la comunidad universitaria. El programa nace como una iniciativa de la universidad y es importante involucrar al sindicato en su implementación y seguimiento.
Sindicato SETSUV	a), Conservar una línea de respeto mutuo, reconociendo en todo momento a la Organización gremial como parte fundamental e importante de la Institución; b), conciliar y convencer a la dirigencia sindical de los nuevos retos y la modernidad que enfrentará la Universidad, como muestra la actual pandemia que ha denotado la necesidad de realizar los trabajos a distancia y de manera virtual, por lo cual, será muy importante de convencer de: c), la actualización del Catálogo de puestos o profesiograma de actividades del personal Sindicalizado, todas las actualizaciones con las necesidades esenciales que requiera la Institución; d), cumplir con las negociaciones y diligencias anuales para la satisfacción de ambas partes, sin desfavorecer a la organización gremial y sin afectar los intereses patrimoniales de recursos de la UV y e), promover el buen ambiente laboral.
Fundación UV	Diálogo para fortalecer la planeación de las actividades de manera conjunta. Mayor difusión al interior de la comunidad Universitaria sobre las actividades que realiza. Fomentar de manera conjunta mayor apertura a convocatorias externas para proponer proyectos, Impulsar la cobertura a todas las regiones. Fomentar el incremento del número de becas escolares y de manutención para el alumnado que se encuentra en condiciones vulnerables.
Oficina de Defensoría de Derechos Humanos	Fortalecer el diálogo e impulsar mayor difusión al interior de la comunidad Universitaria sobre las actividades que realiza. Mayor impulso a esta política institucional que responde a los contextos nacional e internacional.

Coordinación Universitaria de Atención Estudiantil	Fortalecer el diálogo y promover a través de esta la difusión de derechos y obligaciones que tienen el alumnado de la Universidad, así como de los documentos institucionales sobre equidad de género, Inclusión, que involucren a los estudiantes para la sana convivencia, en un clima de no violencia. Propiciar mayor comunicación y dialogo entre la Coordinación y los directores de Facultades. Esto es necesario para una mejor planeación, con mayor alcance y resultados.
Junta de Gobierno	Fortalecer el diálogo y difundir entre la comunidad universitaria las atribuciones de la Junta de Gobierno.
Contraloría General	Preservar y fortalecer la relación y diálogo, realizar reuniones de trabajo con las áreas involucradas de la Institución, para resolver y dar respuestas oportunas a los entes fiscalizadores, con el objetivo de cumplir con las normas y políticas públicas que rigen a la UV; fortalecer la transparencia de los procesos de Auditoría, dar seguimiento a las observaciones emitidas a las dependencias y cumplir en tiempo y forma con la entrega de las mismas, para evitar señalamientos o inclusive sanciones
Otro	NULL

Análisis de fortalezas y debilidades

Cuadro 3: Análisis de fortalezas y debilidades

Fortalezas	Debilidades
1. Su planta académica de calidad, habilitada, con experiencia profesional, con compromiso, disposición al trabajo, y en constante superación	1. Los procesos académico-administrativos no coordinados, ni organizados, lo que conlleva a una mala implementación de procesos como el modelo educativo integral, que puede ser un buen planteamiento si se lleva de buena forma.
2. Los programas de estudio de calidad, nueve de cada diez estudiantes de licenciatura cursan en programas de estudio acreditados o reconocidos con Nivel 1 de los CIEES.	2. La incipiente vinculación con los distintos sectores, lo que reduce la participación de la Universidad para contribuir a los problemas del entorno local, regional y nacional o para la prestación de servicios.
3. La administración financiera que hace un buen manejo de recursos de manera transparente con lo que se pueden realizar las funciones sustantivas de la Universidad.	3. La poca coordinación entre Facultades e Institutos de investigación, que propicia la falta de proyectos y trabajo conjunto y no aporta a la formación de estudiantes.

En la Universidad Veracruzana el número de Programas educativos de calidad, tanto de licenciatura como de posgrado, es reflejo del trabajo coordinado al interior de las Entidades académicas en colaboración las Dirección de Área, Planeación institucional y la Unidad de Estudios de Posgrado, no obstante, es necesario asegurar e incrementar el número de programas educativos de calidad, así como la cobertura a municipios vulnerables a través de la Universidad Veracruzana Intercultural. En este sentido, la habilitación del personal académico, la experiencia profesional y desempeño académico ha sido fundamental para mantener la calidad de los procesos académicos, por ello se requiere aplicar estrategias para fortalecer la formación del personal académico, actualización y certificación, a fin de incrementar el número de profesores de tiempo completo con el grado preferente de Doctorado y mayor número de profesores certificados. Aunado a lo anterior, la administración financiera tiene una participación importante en la distribución de los recursos financieros que permitan apoyar el desarrollo de las funciones sustantivas con calidad, atendiendo los lineamientos y normativa institucional en el marco de una política de austeridad que garantice la transparencia en el uso de los recursos públicos. Para mejorar los procesos administrativos en apoyo a los procesos académicos de la institución se requiere aplicar estrategias innovadoras para agilizar los trámites administrativos, así como una organización administrativa descentralizada para disminuir el tiempo de los procesos que impactan directamente en procesos académicos y de investigación.

Como institución pública de Educación superior, la Universidad Veracruzana requiere refrendar su pertinencia social, para ello insistimos en la necesidad de fortalecer la vinculación universitaria para responder a las necesidades de la población, atendiendo los problemas prioritarios identificados a nivel estatal y nacional y contribuyendo con ello en la formación integral del alumnado. Reorganizar y ampliar espacios como las Casas de la Universidad, son estratégicos para ampliar la cobertura de la vinculación universitaria.